

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1818.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Agosto.

Hemos recibido noticias ciertas de que Dreyek, capital de los wechabitas, ha caído en poder de las tropas de Ibrahim-bajá. — Se asegura que Abdallah-Ben-Saed, gefe de aquella secta, está cercado, y á punto de caer prisionero. — Como estas noticias son tan interesantes se han participado por un expreso á Alepo.

AUSTRIA.

Viena 25 de Agosto.

Ayer, víspera de los dias de la Archiduquesa de Parma, se reunió en Baden toda la corte para cumplimentar hoy á S. A. I.

Anoche robaron del cuarto del mayordomo de esta misma Archiduquesa una arquilla llena de joyas de S. A. I., que eran de muchísimo valor, sin que se haya podido averiguar el autor de este robo, á pesar de las mas vivas diligencias, y de haber registrado á cuantos han entrado en esta capital.

Esta Princesa acompañará á SS. MM. II. á Lubeneck, y de allí se volverá por Saltzburgo á Italia.

PRUSIA.

Berlin 29 de Agosto.

Por noticias que ha dado un oficial que ha llegado aqui de Carlsbad se sabe que el feld-mariscal Blucher se halla convaleciente, y que ya ha empezado á salir de casa.

El mes que viene las tropas maniobrarán en grande como es costumbre en el otoño. Ademas de las tropas de esta guarnicion y de las de Potsdam, acudirán aqui otros varios regimientos de diferentes armas, los cuales, segun las órdenes que se les han comunicado, deberán reunirse desde el 5 al 7 de Setiembre. Concluidas las maniobras el Rey pasará revista á todas estas tropas, que se dice ascenderán á 24⁰ hombres.

Aquisgran 3 de Setiembre.

El príncipe de Hardemberg se detendrá aqui muy poco tiempo, y en seguida marchará á las orillas del Rhin, en donde debe tener una conferencia con el príncipe de Metternich.

Parece ya fuera de duda que el Rey llegará aqui el 24 ó 25 del corriente, y que el 27 harán su entrada solemne los demas Soberanos.

Algunas personas bien instruidas en los negocios de la corte aseguran que los Soberanos no se detendrán aquí mas de tres semanas.

Acaba de llegar el conde de Hardemberg-Reventlow, hijo del príncipe de Hardemberg, y consejero privado del Rey de Dinamarca.

El dia 24 salió ya de Berlin el equipage de S. M.

ALEMANIA.

Giessen 31 de Agosto.

Se ha publicado aquí un decreto que en sustancia dice lo siguiente:

„Se hace saber á todas las autoridades de Policía y de Justicia del alto Hesse lo siguiente: El Gobierno ha sabido con tanto disgusto como sorpresa que varios estudiantes de la universidad de Giessen recorren el pais con el objeto de recoger firmas para una representacion, pidiendo el establecimiento de los estados. S. A. R. no intenta reprimir los deseos de sus súbditos; pero cuando unos jóvenes que estudian para adquirir los conocimientos necesarios, á fin de poder un dia tener parte en los negocios del Estado, desprecian en tanto grado el objeto de su mansion en la universidad, tomando parte activa y una especie de autoridad en los negocios públicos, de los que por falta de luces y de edad no pueden juzgar todavía; exige el bien general y particular que no se sufra un abuso tan escandaloso, y mucho menos la reincidencia: por lo tanto el Gobierno ha resuelto que se dé orden á todas las autoridades de Policía y de Justicia del gran ducado para arrestar y conducir con escolta á Giessen á cuantos estudiantes recorran el pais con este objeto.”

SUIZA.

Lausana 2 de Setiembre.

El internuncio Belli de Lucerna ha anunciado la próxima llegada del nuevo nuncio nombrado para Suiza Monseñor Vicente Macchi, bien conocido por su caracter conciliador; y se espera que por su medio se terminará el arreglo de nuestros obispados. Este prelado acababa de llegar á Roma de Lisboa, adonde fue acompañando en calidad de auditor al nuncio en aquella corte Monseñor Caleppi.

El 23 del pasado regresaron á Suiza los Sres. Kischer y Ruttimann, que fueron diputados á Roma por los cantones de Berna y de Lucerna con el objeto de entablar negociaciones; las cuales no han tenido hasta ahora un resultado positivo. Toda la dificultad de ellas consiste, segun se asegura, en el nombramiento del obispo, que el Papa quiere que sea del cabildo, y que los cantones pretenden sea del Gobierno.

En Lucerna se ha mandado que en el primer dia de ayuno que ocurra se haga en todo el canton una cuesta general para socorrer á los habitantes de los valles de Bagne, Saint-Branchier y Mantigny, en el Valais, que tantas pérdidas han sufrido con las últimas inundaciones.

El dia 18 de Agosto se concluyó en Berna la exposicion de las obras artísticas. En los dias que han estado de manifiesto al público no ha habido canton que haya dejado de enviar alguna obra; y asi se han reunido 227 pinturas y 216 obras de escultura y grabado, hechas por 73 pintores, 16 escultores y grabadores suizos.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Ambéres 2 de Setiembre.

El domingo próximo pasado se halló en uno de los almacenes de pólvora de la ciudadela una mecha encendida que ardia hacia ya rato, y cuya llama hubiera llegado en breve á un barril de pólvora, al cual estaba aplicada la mecha. Hasta ahora, á pesar de las muchas personas que se han preso, no se ha podido descubrir el autor de este horroroso atentado.

Anoche á cosa de las 11 se presentaron en una de las cárceles provisionales de aquí dos sugetos bien vestidos que intentaron apoderarse de las llaves de los encierros, y por lograrlo maltrataron é hirieron al alcaide, que sin duda no habria podido resistirse si á tiempo no hubiesen acudido á socorrerle. En esta cárcel se hallaba un preso por sospechas de asesinato, y se cree que el objeto era libertarle.

FRANCIA.

Paris 11 de Setiembre.

Con fecha de 5 de este mes escriben de Francfort lo siguiente:

„Se sabe que el príncipe Metternich está muy mejorado, aunque todavía no sale de casa, y se ignora cuando emprenderá su viage.

„S. M. el Emperador de Rusia saldrá de Petersburgo el 7 de Setiembre, llegará el 16 á Berlin, en donde se detendrá hasta el 20 inclusive; el 21 pasará á Leipsick, el 22 y 23 á Weimar, el 24 á Cassel, el 25 á Dusseldorf, y el 26 á Aquisgran.

„En la gaceta universal se ha insertado un artículo rebatiendo las aseveraciones del periódico frances intitulado la *Minerva* y del ingles llamado el *Courier*, en los cuales se suponía que las potencias extrangeras tomarian parte en los negocios de Alemania; olvidándose tal vez de que la Confederacion germánica se considera como una potencia separada, y que todos los puntos relativos á negocios interiores y peculiares de los Estados confederados deben arreglarse en la Dieta de Francfort. En toda la Alemania se han despreciado altamente los rezelos que ha manifestado la *Minerva* de que se introdujesen en algunos estados de Alemania nuevas constituciones.”

ESPAÑA.

*México 11 de Marzo.**Continuacion de los partes de Nueva-España.*

XALAPA.

Oficio del brigadier y comandante D. Diego García Conde.

„Excmo. Sr.: Elevo á manos de V. E. el oficio original del coronel Don Carlos María Llorente, con el que remite el parte de las operaciones egecutadas por el capitan de milicias de Tampico D. Antonio Chirinos contra las gavillas que se hallaban á las inmediaciones de Palo Blanco y Sombrerete, siendo el resultado de estas ventajas que los enemigos, batidos por estas tro-

pas, se presentasen en gran número á acogerse á la Real gracia del indulto, llegando hasta el extremo de poderse afirmar la tranquilidad de aquel pais; donde existian infinidad de cantones de rebeldes que se ven disueltos por las incesantes marchas de aquellas beneméritas tropas.

„ Son dignos de la mayor consideracion todos los individuos de las tropas del coronel Llorente, de quien he tenido el honor de hablar á V. E. en mi oficio núm. 263 de 4 del corriente, recomendándole por los interesantes servicios con que siempre se ha distinguido; é igualmente elevo al superior conocimiento de V. E. la lista de los individuos que el citado gefe recomienda, por si V. E. tuviere á bien concederles las gracias á que los considera acreedores.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Xalapa Febrero 8 de 1818. = Exce-lentísimo Sr. = Diego García Conde. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

Oficio del coronel y comandante de Tuxpan D. Cárlos María Llorente.

„ Habiendo regresado felizmente el capitan de milicias de Tampico Don Antonio Chirinos de la expedicion que le mandé practicar contra los insurgentes de las inmediaciones de Palo Blanco y Sombrerete, que eran los únicos de estos contornos que faltaban presentarse á implorar la Real gracia del indulto y entregar sus armas, segun anuncié á V. S. en mi oficio de 26 del presente mes, tengo ahora la satisfaccion de dirigir á sus manos una copia del parte original que he remitido á la superioridad del Excmo. Sr. virey de las utilísimas operaciones últimamente practicadas por este benemérito oficial, las cuales han contribuido esencialísimamente á la presentacion á indulto del cabecilla Vicente Vazquez con los insurgentes del territorio de Palo Blanco, verificada el 27 del presente mes ante el teniente coronel D. Josef María Luvian, comandante de las tropas que cubren el punto de Sombrerete, cuyo feliz acontecimiento ha acabado de asegurar la tranquilidad del territorio de la seccion de Huexutla y la poca parte que faltaba de mi extenso distrito militar.

„ Tambien se me han presentado á implorar la Real gracia del indulto los naturales del extinguido pueblo de S. Juan Otontepeque, que por su rebeldía fue destruido como el de Tepecintla el año de 1812, y ya estoy disponiendo su restauracion.

„ Ademas continúan presentándoseme á implorar dicha Real gracia multitud de personas de ambos sexos, que habiendo seguido el infame partido de la insurreccion habitaban de seis años á esta parte en las asperísimas montañas de este rumbo del norte; y como es muy numerosa la gente que se me está presentando, y me halló muy ocupado en distintas atenciones del Real servicio, no puedo ahora dirigir á manos de V. S. las listas nominales de todos los agraciados; pero lo haré en el primer momento que tenga de descanso, con el estado general de las armas que he cogido, asegurándole desde ahora que queda concluida la pacificacion general de todo este rumbo del norte, y que será muy breve destruido el cabecilla Serafin Olarte, que agavillando algunos dispersos se halla en el extremo de la parte del oeste de mi distrito.

„Las tropas de mi mando han trabajado en esta ocasion del modo mas constante y extraordinario, resultando, como vemos, el mas feliz éxito que se pudiera apetecer. Y por si la superioridad del Excmo. Sr. virey se dignase dispensarles alguna gracia acompaño á V. S. una lista nominal de todos los oficiales, sargentos y cabos que mas heroica y constantemente han contribuido al total exterminio de los rebeldes de estos vastos y fragosísimos territorios, distinguiéndose sobremanera en las últimas acciones; por lo que he de merecer á la justificacion de V. S. se sirva elevar el mérito de estos individuos al superior conocimiento del Excmo. Sr. virey con la recomendacion que estime mas arreglada.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento en el pueblo nuevo de Tepecintla Enero 30 de 1818. = Carlos María Llorente. = Sr. brigadier y comandante D. Diego García Conde.”

Parte del capitan D. Antonio Chirinos.

„Para cumplir las órdenes de V. S. relativas á sorprender y batir la reunion de rebeldes que sostenian un fuerte canton en el parage nombrado el Salto, en las inmediaciones del punto de Sombrerete, salí de este campamento la tarde del 25 del presente mes con 150 hombres de infantería y caballería que V. S. tuvo á bien poner á mis órdenes.

„Con esta fuerza marché el resto de aquel dia y toda la noche siguiente dirigiéndome por los caminos y veredas mas ocultas, y antes que rompiera la aurora del dia 26 tuve la satisfaccion de atacar á los perversos del canton del Salto, á quienes causé muchos daños en muertos y heridos.

„De nuestra parte hubo un muerto de los zapadores que me acompañaban; y á los rebeldes, ademas de la pérdida que tuvieron en hombres, les quité tambien 15 caballos con 4 armas de fuego, y les hice 5 prisioneros con 15 mugeres, que todo pongo á la disposicion de V. S.

„En el canton del Salto me mantuve algunas horas mientras hice destruir cuatro galeras que servian de cuarteles á los enemigos, y un crecido número de casas y barracas de paja, trojes de maiz y sus labores, todo lo cual desapareció en cumplimiento de las instrucciones que al efecto habia recibido de V. S.

„Desde el Salto continué mi marcha recorriendo y destruyendo las muchas rancherías enemigas que habia en aquellas asperísimas montañas, é hice noche el 26 en el paso del arroyo de Tlacolula.

„El 27 me dirigí al canton de enemigos de la Mesa de Otomites, que tambien batí y destruí con todas sus rancherías, que eran muchas, con grandes acopios de maices, que tambien se destruyeron.

„El 28 desde aquel mismo punto destaqué tres partidas de guerrilla para que obrando simultáneamente recorriesen todos los campos del contorno, baticieran los enemigos que encontrasen, y destruyesen enteramente los establecimientos que tenian por aquel rumbo, cuyas maniobras practicaron estas tropas muy á mi satisfaccion hasta las dos de la tarde del mismo 28, hora en que recibí el adjunto oficio del teniente coronel D. Josef María Luvian, comandante de las tropas acantonadas en el punto de Sombrerete, por el cual suspendí mis operaciones.

„Luvian me manifiesta en su citado oficio que á las doce del dia 27 se le

presentaron con su gente á implorar la Real gracia del indulto, los cabeçillas que ocupaban antes los parages de Palo Blanco y Sombrerete, y que por lo mismo pedian que no se les hostilizara, sobre lo cual les empeñó Luvian su palabra. Yo en contestacion le ofrecí no ofenderlos, suspendiendo en el acto mis operaciones, que por entonces no tenian otro objeto que batir y hostilizar á las mismas gavillas de las cercanías de Palo Blanco y Sombrerete, hasta lograr su extincion ó reduccion, pues que los perversos que ocupaban desde la frontera de Tampico hasta aquellos parages se habian indultado por V. S. desde los dias 19 al 25 del presente mes, y ya teníamos pacífico todo este extenso territorio.

„Era preciso que desmembradas tan considerablemente las fuerzas de los perversos de Palo Blanco y Sombrerete con mas de 300 hombres de este rumbo que se le han presentado á V. S. al Real indulto, y que estrechados aquellos por las tropas de Tampico y Tuxpan, que han obrado incesantemente en esta ocasion por los rumbos del norte de este y oeste, cogiendo en medio á aquellos facciosos, que ya no tenian ningun establecimiento ni punto alguno aun en lo mas fragoso de los montes donde ponerse á cubierto de nuestras tropas, tomaran el partido en tan apurado caso de presentarse á ellas para asegurar su existencia y la de sus familias, lográndose por este medio la pacificacion general de este fragoso territorio, cuyas ventajas son dimanadas del acierto y constancia de V. S. en practicar y dirigir las maniobras de las valientes tropas de su cargo.

„Las que V. S. puso á mis órdenes inmediatas se han portado con el mismo valor, constancia y amor al servicio del REX nuestro Señor, que tienen tan acreditado en toda la presente campaña, por lo que las creo muy dignas de la consideracion del superior Gobierno, y á todos los oficiales que me han acompañado en esta gloriosa expedicion, que tanto ha contribuido á la presentacion de los insurgentes de Palo Blanco y Sombrerete, y á la pacificacion general de esta interesante parte del reino. Y por si mereciesen alguna gracia del Excelentísimo Sr. virey acompaño á V. S. una lista nominal de los que fueron, y tambien de los sargentos y cabos que mas se han distinguido en cargar á los rebeldes de los cantones del Salto y Mesa de Otomites, y en las diferentes emboscadas que los enemigos nos hicieron en varios puntos de los fragosos montes que hemos recorrido.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento en el pueblo nuevo de Tepecintla Enero 30 de 1818. = Antonio Chirinos. = Sr. coronel D. Carlos María Llorente.”

Lista de los oficiales, sargentos y cabos que concurrieron á las expediciones que refieren los partes anteriores.

De la primera division de milicias de la costa del Norte. El teniente coronel graduado D. Josef Andres de Jáuregui, capitán graduado D. Antonio Chirinos, subteniente D. Pedro Diaz Villa, sargentos primeros distinguidos D. Felipe Ponz y D. Francisco Loide, sargento primero Juan Josef Ramos, idem segundos Josef de Sosa y Pedro de la Parra, cabos primeros Josef Ignacio Humada, Justo Reyes y Dionisio Chirinos. — *Agregados á dicho cuerpo.* El teniente de caballería de Frontera D. Josef Ignacio Oyarvide y

subteniente graduado de milicias sueltas D. Josef Molar. — *De la segunda division de milicias de la costa del Norte.* Los capitanes D. Josef Miguel Carballo, D. Francisco Sañudo y D. Pedro Antonio Blasco; los tenientes D. Josef Llorente, D. Josef Miguel Fernandez, D. Juan Bautista Vidal y D. Salvador Garcia del Corral; los subtenientes D. Santiago Bullosa y Don Marcos Dominguez; sargentos primeros distinguidos D. Mariano Sabas de la Peña, D. Josef Aróstegui y D. Francisco Ruibal; sargentos primeros Lázaro Muñoz y Manuel del Rosario; idem segundo Rafael Nolasco; cabos primeros Dionisio Mar é Isidoro Malerva; idem segundo Josef Antonio Cruz. — *Compañías de fieles realistas.* El capitan D. Fermin Gorrochótegui, de la de Tenapachi; el capitan graduado D. Manuel Manso, de la de Tantoyuca; teniente D. Ramon Quirós, de la de Tantima; subteniente D. Rafael Contreras, de la de Tuxpan; idem D. Josef Joaquin Cowley, de la de Papantla.

Campamento en el pueblo nuevo de Tepecintla 30 de Enero de 1818. = Carlos María Llorente.

Villa de Fuentespina en Castilla la Vieja 30 de Agosto.

El dia 29 de Junio del presente año, despues de oida la misa conventual, á presencia de las autoridades, párroco y demas clero, como tambien de otras personas distinguidas del pueblo, se dió principio á un examen público entre los niños de la escuela de dicha villa, bajo la direccion de su respectivo maestro D. Tomas Arranz, teniente de infantería. Los niños presentaron en primer lugar un número considerable de cuadernos de planas, en las cuales se admiró generalmente la limpieza, la claridad, la igualdad y demas calidades que deben acompañar á la buena escritura. En seguida fueron preguntados por los referidos señores sacerdotes y otros sugetos en todas las partes de la gramática y ortografía castellana, en la aritmética especulativa y práctica, en la caligrafía, en la historia sagrada, doctrina cristiana y lectura, y á todo ello respondieron los niños con prontitud y desembarazó; pero lo que sobre todo llamó la atencion fue el grande adelantamiento de aquellos en el corto tiempo de 15 meses que el mencionado D. Tomas Arranz se dignó encargarse de su educacion, pues algunos de edad de 7 años aprendieron en 6 meses á escribir bastante bien y con soltura.

Hecho un juicio comparativo y exacto del mérito de los niños fueron premiados en los ramos de educacion arriba citados entre las diferentes clases Manuel Alvarez, Vicente Ximeno, Eugenio Carazo, Sebastian Andres, Leandro Velazquez, Manuel Lechuga, Pedro Recio, Mariano Arranz, Domingo Blanco, Alejandro Rozas, Juan Garcia, Matias Ximeno y D. Alejandro Portillo.

Estos premios consistian en dinero metálico, zapatos, cortaplumas y pañuelos, que se dignaron conceder algunos señores del pueblo; despues de lo cual se dió fin al acto, habiendo quedado sumamente satisfechos todos los circunstantes; quienes dieron gracias al maestro por su loable zelo y desinteres.

Continuacion de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la imprenta Real. = En medio pliego de marca mayor. = Cuaderno 6 ° D. Alonso Tostado, Luis Vives, D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Gerónimo de Zurita, Don

Diego de Saavedra Fajardo, y D. Alvaro Navia Osorio: 7.º D. Luis de Requesens, D. Bartolomé Leonardo de Argensola, D. Francisco Valles, D. Juan de Ribera, D. Juan de Palafox y Mendoza, y el Mtro. Fr. Luis Ponce de Leon: 8.º D. Diego Mesía y Guzman, el Mtro. Juan de Avila, el P. Fr. Josef de Sigüenza, D. Diego Covarrubias y Leiva, Juan Urbina, y el P. D. Tomas Vicente Tosca. (*Se continuará.*)

Por providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M. y teniente corregidor de esta muy heroica villa, se cita y emplaza á las personas particulares ó comunidades de cualesquiera clase y condicion que sean, que se consideren con derecho á los bienes de Andres Palmeiro, vecino que fue del lugar de Vicálvaro, causados con la muerte del mismo, abintestato, para que dentro del preciso y perentorio término de 30 dias, mediante la cortedad de ellos, acudan á deducirle y exponerle en debida forma ante mí y por el oficio del infrascripto escribano del número; con apercibimiento que de no comparecer se declararán por sus herederos á los que lo han solicitado.

Por providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, se cita y emplaza á las personas particulares ó comunidades de cualesquiera clase y condicion que sean que se consideren con derecho á los bienes de D. Baltasar de Frias y Guzman, coronel y comandante que fue de voluntarios de Aragon, y Doña María Garcia y Velillas, su muger, y de sus dos hijos D. Francisco de Paula y Doña María Josefa de Frias, que parece murieron abintestato, el D. Francisco en el año de 1812, siendo ya capitan del regimiento infantería primero de Saboya, y la Doña María Josefa en 27 de Junio de 1814, estando casada con el capitan de los Reales egércitos D. Genaro Gilabert; para que acudan á deducirlo y exponerlo en debida forma por el oficio del escribano de número D. Claudio Sanz, dentro del preciso y perentorio término de 30 dias; con apercibimiento de que pasados sin mas citacion ni emplazamiento, se accederá á la solicitud hecha por parte de Doña Paula de Frias, hija del referido D. Baltasar, dirigida á que se declare haber sucedido en todos los derechos de sus dos hermanos, y por consecuencia en los de sus padres.

Catechismi romani expositio variis praelectionibus secundum novam methodum tam in dioecesi Toletana, quam in aliis Hispaniarum et Indiarum praescriptam ad usum parochorum, aliorumque potissimum, qui ad beneficia parochialia petenda concurrunt, accomodata per Guillelmum Ramonium, parochum Sancti Laurentii majoris Balléarium: dos tomos en 4.º, á 34 rs. en pergamino y 40 en pasta. Se hallará en la librería de Ortega, calle de las Carretas.

Minerva ó el Revisor general: cuaderno del mes de Agosto. Contiene en la parte miscelánea crítica el extracto del tratado de economía política de Destut-Traci, las reglas de la tragedia sacadas del curso de literatura de Lemercier; la historia de las cruzadas y la memoria sobre los oráculos. En el artículo de obras extrangeras se continúa el tomo 2.º del Ensayo político de Nueva-España por Mr. Humboldt, y se sigue tratando de las minas de Nueva-España, y en especial de las célebres de Guanajuato, de Zacatecas, del Real del Monte &c., manifestándose por estados las riquezas que año por año han producido desde su descubrimiento hasta el dia los gastos de su beneficio, y la líquida ganancia que dejan. Se hallará á 9 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, donde se admiten las suscripciones á dicha obra, y se hallan de venta los cuadernos y tratados anteriores, y en las provincias en casa de los principales librerros.